

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OPTIMTECH SOCIEDAD ANÓNIMA

En la ciudad de Quito, D. M., a los diecinueve (19) días del mes de Abril del 2018, en las oficinas ubicadas en la Calle Los Obrajes N33-14 y Quiteño Libre., siendo las 10:00 horas, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **OPTIMTECH S.A.**

La convocatoria se publicó el día 06 de Abril del 2018, a través del Diario La Hora y se convocó para el día 19 de Abril del 2018, haciéndose presente el siguiente accionista:

Accionista	Capital Suscrito	Capital Pagado	Número de Acciones y Votos
CALERO PERALTA LUIS ADRIANO	\$11.500,00	\$11.500,00	11.500

No asistió el accionista:

Accionista	Capital Suscrito	Capital Pagado	Número de Acciones y Votos
CARMEN RODRIGUEZ TOMAS DAVID	\$1.000,00	\$1.000,00	1.000

Preside la Junta, por resolución de la misma, el señor Luis Adriano Calero Peralta y actúa como Secretario la señora Alexandra Cevallos, por petición del accionista.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Aprobación Estados financieros 2017.
- Designación de comisario 2017.
- Asuntos Varios.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Aprobación Estados financieros 2017.

Por disposición de la Presidencia se da lectura de los correspondientes Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2017.

Segundo Punto del Orden del Día.- Designación de Comisario 2017.

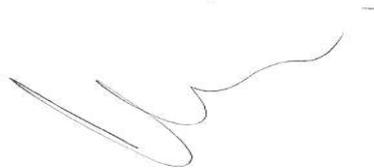
La Junta decide por unanimidad y para los fines legales consiguientes, decide nombrar al señor Jorge Angulo Almeida, como COMISARIO de la compañía para el ejercicio del año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12:00 horas el Presidente de Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta.
- Estados Financieros de la compañía, cortados al 31 de Diciembre del 2017.

A las 13:00 horas se reinstala la Sesión con la presencia del accionista citado al inicio. El Secretario da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte del accionista único, el Presidente y el Secretario que certifica.



Luis Adriano Calero Peralta
PRESIDENTE



Alexandra Cevallos
SECRETARIO AD-HOC

ACCIONISTA



LUIS ADRIANO CALERO PERALTA